

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN FORMATO NORMA SECTORIAL DE COMPETENCIA LABORAL						
Título de la Norma Sectorial de Competencia Laboral (NSCL)	Implementar sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con normativa				Código NSCL:	210201043
					Versión NSCL:	01
Estado Producto	Proyecto	Definitivo	Avalado	Aprobado	Fecha de Revisión (dd/mm/aa):	30/11/2020
Fecha de Aprobación Consejo Directivo Nacional (dd/mm/aa)	3/02/2016				No. Acta de Aprobación CDNS	1527
Mesa Sectorial	Recursos Humanos				Código Mesa	10201
Regional (Seleccionar en lista)	DISTRITO CAPITAL				Centro de Formación (Seleccionar en lista)	Centro de Gestión Administrativa
Análisis funcional en el que se soporta la Norma Sectorial de Competencia Laboral (NSCL) (Diagrama Mapa Funcional)						
Proveer servicios de talento humano de acuerdo con el plan estratégico y normativa	→	Gestionar condiciones de seguridad y bienestar de acuerdo con normativa	→	Implementar sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con normativa	→	
Términos Técnicos Utilizados						
Términos	Definición					
Actividades preventivas	Son las actividades orientadas a evitar accidentes e incidentes de trabajo de tipo ocasionados por actos y condiciones subestandar, que no previenen los riesgos					
Actividades del sistema	Prevención de las lesiones y enfermedades relacionadas con el trabajo, teniendo en cuenta la protección y promoción de la salud de los trabajadores					
Actividades Clave Las acciones fundamentales que se desarrollan para cumplir con la función son:		Consecutivo	Criterios de desempeño específicos Los resultados esenciales de la actividad son:			
1	Planear actividades	1.1	La determinación de actividades preventivas está acorde con procedimientos y criterios técnicos			
		1.2	El establecimiento de políticas está de acuerdo con la normativa técnica			
		1.3	La determinación los recursos está acorde con criterios técnicos y procedimientos			
		1.4	La determinación de los objetivos del sistema está acorde con criterios técnicos y normativa			
		1.5	La definición de actividades del sistema cumple con criterios técnicos y normativa			
		1.6	La definición de los indicadores de gestión está acorde con metodologías y normativa			
		1.7	La elaboración del sistema de gestión está acorde con procedimientos técnicos y metodología			
2	Organizar el sistema de gestión	2.1	La socialización del sistema de gestión está acorde con procedimientos técnicos			
		2.2	El direccionamiento de los recursos cumple con procedimientos técnicos			
		2.3	La designación de responsables está acorde con procedimientos y criterios técnicos			
		2.4	La estructuración del plan de actividades cumple con el procedimiento y criterios técnicos			
		2.5	El establecimiento de procedimientos de control cumple con criterios técnicos			
3	Verificar el cumplimiento de las actividades	3.1	El seguimiento de los indicadores está acorde con procedimientos y normativa			
		3.2	La evaluación del sistema de gestión está acorde con herramientas de medición y criterios técnicos			
		3.3	El establecimiento de acciones preventivas y correctivas cumple con criterios técnicos			
		3.4	La definición de acciones de mejora cumple con criterios técnicos y normativa			
Criterios de desempeño generales		Consecutivo	Aplica (Relacione el No. de la actividad)	No aplica	Descripción Los resultados esenciales que aplican a toda la función son:	
A	Gestión de contingencias	1	1, 2 y 3		La elaboración de copias de respaldo cumple con políticas de seguridad	
		2		X		
B	Seguridad y salud en el trabajo	1	1, 2 y 3		El uso de elementos de protección visual corresponde con las normas de seguridad y salud en el trabajo	
		2				
C	Gestión ambiental	1	1, 2 y 3		La implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo cumple con la normatividad ambiental	
		2		X		
D	Gestión de la información	1	1, 2 y 3		La elaboración de informes cumple con técnicas de documentación	
		2		X		

Conocimientos esenciales: Los conocimientos aplicados en el desarrollo de la función son: (Asociar los criterios de desempeño con los conocimientos)		
Procedimientos técnicos: concepto, etapas, normas: (1.1, 1.3, 2.1, 2.2, 2.4, 2.5)		
Criterios técnicos: concepto, guía, procesos (1.1, 1.3, 1.4, 1.5, 2.2, 2.4, 2.5, 3.3, 3.4)		
Normatividad técnica en seguridad y salud en el trabajo: definición, evaluación y gestión de riesgos, directrices, sectores de alto riesgo, control de peligros, requisitos generales, estructura, requisitos, responsabilidades, seguimiento (1.2, 1.4, 1.5, 1.6, 3.4)		
Objetivos: definición, clases, características, tiempo, claridad, medible (1.4)		
Indicadores de gestión, definición, tipos, elaboración, análisis, (1.6, 3.1)		
Metodología evaluación del desempeño: definición, instrumentos y procesos (1.6)		
Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo: objeto, alcance, definiciones, identificación y definición de la empresa, requisitos, política, planeación, objetivos, estructura, entrenamiento, comunicación, control (1.7, 2.1)		
Recursos empresariales: definición, clases, físicos, materiales, financieros, humanos, mercadológicos, administrativos, tecnológicos (2.2)		
Cronograma: definición, clases, elaboración (2.4)		
Evaluación: definición, enfoques, modelos, diagnóstico, comparación, validación, análisis, redacción (3.2)		
Acciones de mejora: definición, preventivas, correctivas (3.3, 3.4)		
Evidencias El desarrollo competente de la función se demuestra a través de:		
Evidencias de desempeño	Directo:	1. Definición de actividades y recursos 2. Determinación de indicadores de gestión 3. Definición plan de actividades
	De producto:	3. Documento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo 4. Informe de evaluación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo
Evidencias de conocimiento	1. Direccionamiento estratégico institucional, concepto, definición estrategia, misión, visión, objetivos, foda	
	2. Normatividad técnica en seguridad y salud en el trabajo: definición, evaluación y gestión de riesgos, directrices, sectores de alto riesgo, control de peligros, requisitos generales, estructura, requisitos, responsabilidades, seguimiento	
	3. Evaluación: definición, enfoques	

En la elaboración/actualización de la Norma participaron:			
Experto	Cargo	Empresa/Organización	Ciudad
Jeanet Cruz Olarte	Sicóloga protectos especiales	Coltempora S.A.	Bogotá D.C.
Armando Suárez Gómez	Asesor de Calidad	Isabel de Mora Finca Raíz Ltda.	Bogotá D.C.
Myriam Vásquez	Gerente	Asesoría Profesional Integral APICE SAS	Bogotá D.C.
César Giraldo	Asesor R.H.	Ejército Nacional	Bogotá D.C.

En la validación técnica participaron representantes de:					
Experto	Cargo	Empresa/Organización	Ciudad		
Lorena Sánchez Vargas	Coordinador gestión humana	ACEROS CORTADOS S.A.	Barranquilla		
María Esperanza Escobar Rico	Gerente desarrollo talento zona norte	TEAMS FOODS S.A.	Barranquilla		
Mónica Cepeda Camacho	Jefe de Evaluación y formación de recursos	OLIMPICA S.A.	Barranquilla		
Luz Mary Vega Badillo	Coordinadora del Talento Humano	NIVIERA CENTRAL S.A.	Barranquilla		
Carolina Andrea Rodríguez Cañavera	Profesional de talento humano	OLIMPICA S.A.	Barranquilla		
Katía Peralta Cervantes	Jefe de personal	CORPORACIÓN POLITECNICO COSTA ATLÁNTICA	Barranquilla		
Daylys Duesada	Auxiliar Recursos Humanos	SEGURIDAD ATENAS	Barranquilla		
Alirio Prada Peña	Profesional especial	ALCALDIA DE BARRANQUILLA	Barranquilla		
Jenny Monsalve	Jefe Gestión Humana	CSP TUBO 360 LTDA	Barranquilla		
Liliana Tobon	Gestión Humana	EDS COLIBRI	Medellín		
Sandra Vela	Jefe Gestión Humana	Central Ganadera	Medellín		
Manuela Rodríguez	Coordinadora Gestión Humana	INDUSTRIA PETALO S.A.S	Medellín		
Martha Cadavid	Gerente	FENALCO	Medellín		
La orientación metodológica estuvo a cargo de:	Marco Antonio Baquero Beltrán	Regional	Distrito Capital	Centro de Formación:	Gestión Administrativa

La norma fue avalada en el Consejo Ejecutivo de la Mesa Sectorial conformado por Representantes de:			
Nombre de la Organización	Nombre del Integrante del Consejo Ejecutivo	Rol en el Consejo Ejecutivo	Ciudad
Escuela de Administración de Negocios	CESAR NIETO	PRESIDENTE	BOGOTÁ
Asociación de Gestión Humana	IVAN DARÍO ARENAS (EMILSE BOLAÑOS)	VICEPRESIDENTE	BOGOTÁ
Angel Reyes & Asociados	FERNANDO ANGEL	VOCAL	BOGOTÁ
Instituto de capacitación para el Trabajo	CONSTANZA CASTILLO	VOCAL	BOGOTÁ
Cámara Colombiana de Infraestructura	DIANA CHALA	VOCAL	BOGOTÁ
Universidad Javeriana	JOSÉ LUIS TORRES	VOCAL	BOGOTÁ
Esta norma toma como referente la norma: 210201033 Administrar la salud ocupacional de acuerdo con la normatividad técnica legal vigente y las políticas de la organización elaborado por (Organismo o entidad): SENA del año: 03/12/2009 y se puede consultar en: http://certificados.sena.edu.co/claborales/default.asp#resultado			
Control de Cambios			
Tipo de Cambio	Síntesis Cambio Realizado		